

Instalación fotovoltaica en cubierta de los edificios correspondientes a los módulos 1, 2, 3, 4 y 5 de Tabacalera del Ayuntamiento de Málaga, para autoconsumo. (Medida 15)

[Descargar imagen](#)
**FONDO EUROPEO DE
 DESARROLLO REGIONAL
 (FEDER)**

**Economía Baja en Carbono
 Entidades Locales**



GOBIERNO
 DE ESPAÑA

MINISTERIO
 PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
 Y EL RETO DEMOGRÁFICO



IDAE
 Instituto para la Diversificación
 y Ahorro de la Energía

OPERACIÓN

La instalación fotovoltaica planteada de 300 kW en inversores y 322,60 kW en potencia nominal de módulos fotovoltaicos comprende:

- Instalación fotovoltaica de un campo solar compuesto por 849 módulos de 380 Wp.
- Instalación de la infraestructura eléctrica interior a la planta fotovoltaica de corriente continua.
- Instalación de la infraestructura eléctrica de Baja Tensión.
 - Instalación de la estructura portante necesaria para la colocación de los paneles fotovoltaicos.
 - Instalación de los elementos necesarios para la completa monitorización de la instalación fotovoltaica.

OBJETIVO

Sustituir parcialmente la energía de la red reduciendo el consumo de electricidad y las consiguientes emisiones de CO₂.

RESULTADOS ESPERADOS

Reducción de emisiones de GEI [tCO₂ eq/año]: 289,21 tCO₂ eq/año. Capacidad adicional de producción de energía renovable eléctrica [MW]: 0,32 MW.

APOYO FINANCIERO

El proyecto está cofinanciado en un 80% por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020 y dentro del Objetivo Temático 4 "Favorecer la transición a una economía Baja en Carbono en todos los sectores" con el fin de conseguir una economía más limpia y sostenible. El programa al que se acoge gestionado por el IDAE es "Economía Baja en Carbono para Entidades Locales".

AYUDA CONCEDIDA

Inversión total admitida: 681.758,96 €

Coste elegible admitido: 675.072,07 €

Coste subvencionable admitido: 675.072,07 €

Ayuda otorgada FEDER: 540.057,65 €

